

ZUERA / 5-8 DE DICIEMBRE DE 2019

XIX COPA DE CAMPEONES

ALEVIN - CADETE - X30 JR - X30 - OKJ - OK - KZ2



XIX Copa de Campeones KZ2, OK, OK-Junior,
X30, X30 Junior, Cadete y Alevín
Zuera, 5 al 8 de diciembre de 2019



REGLAMENTO PARTICULAR





CAPITULO I

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

Por delegación de la Real Federación Española de Automovilismo, CD ZUERA RACING, organiza los días 7 y 8 de diciembre de 2019, la prueba XIX Copa de Campeones, con las categorías KZ2, OK, OK Junior, Senior X30, Junior X30, Alevín y Cadete.

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACIÓN.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- o Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España.
- o Reglamento Deportivo de karting.
- o Reglamento Técnico Nacional de Karting.
- o Reglamento Deportivo y Técnico Específicos de las Categorías convocadas.
- o El presente Reglamento Particular.

2.2. Para las categorías OK y OK Junior las competiciones se desarrollarán de acuerdo a lo establecido en el Código Deportivo Internacional, sus apéndices, los boletines de la CIK FIA, las Prescripciones Generales de la CIK FIA, las Prescripciones Específicas de la CIK FIA y los Reglamentos Deportivos aplicables de la CIK FIA.

2.3. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los Concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

NOMBRE DE LA PRUEBA: XIX COPA DE CAMPEONES

AUTORIDAD DEPORTIVA NACIONAL

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

C/ Escultor Peresejo, 68 bis. 28023-MADRID

Telf.: 91.7299430

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

- o Carlos Gil Cáceres - *Presidente*
- o Gonzalo Planter Lerma - *Secretario*
- o Luis Carlos Maurel Herrera
- o Gabriel ValentinMif
- o Narciso Gil Cáceres

CLUB ORGANIZADOR:

C.D. ZUERA RACING

CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5

50800 ZUERA ZARAGOZA Tfno: 976 697 125

E-mail: administracion@circuitointernacionaldezuera.es**CIRCUITO**

CIRCUITO INTERNACIONAL DE ZUERA

CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5

50800 ZUERA ZARAGOZA Tfno: 976 697 125

E-mail: administracion@circuitointernacionaldezuera.es

Largo:	1.699	m.
Ancho:	10	m.
Sentido de giro:	a las agujas del reloj.	
Distancia de la Final:	8	vueltas ALEVIN
	8	vueltas CADETE
	11	vueltas JUNIOR X30
	14	vueltas SENIOR X30
	11	vueltas OK JUNIOR
	14	vueltas SENIOR-KZ-2



14 vueltas OK

Distancia de la Prefinal:

7 vueltas ALEVIN

7 vueltas CADETE

10 vueltas JUNIOR X30

12 vueltas SENIOR X30

10 vueltas OK JUNIOR

12 vueltas SENIOR-KZ-2

**Distancia de las mangas
clasificatorias:**

6 vueltas ALEVIN

6 vueltas CADETE

8 vueltas JUNIOR X30

10 vueltas SENIOR X30

8 vueltas OK JUNIOR

10 vueltas SENIOR-KZ-2

10 vueltas OK

Salida de Boxes: **DESPUÉS** de Línea de Salida

Pole Position: A la **DERECHA**

FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- 1er plazo: 1 de diciembre de 2019, a las 23:59 horas.
- 2º plazo: 4 de diciembre de 2019, a las 23:59 horas.



NUMERO DE KARTS ADMITIDOS:

En Entrenamientos Oficiales: 34 – (36 con autorización del Colegio de CCDD)

En Mangas y Carreras: 34 – (36 con autorización del Colegio de CCDD)

HORARIOS:

Verificaciones Administrativas:

a: en OFICINA DE CARRERA .

b: (según programa horario)

Verificaciones Técnicas:

a: en PARQUE CERRADO.

b: (según programa horario)

Briefing:

a: en SALA DE BRIEFING.

b: según programa horario

Tablón de Anuncios:

a: en OFICINA DE CARRERA.

(EL RESTO DEL HORARIO SE ESPECIFICARÁ EN ANEXO AL REGLAMENTO PARTICULAR)

ARTICULO 4 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

Luis González

DIRECTOR DE PRUEBA:

Mª Cristina García Sanz

Licencia

Cd/I38-ESP

DC-43-AR





DIRECTOR ADJUNTO -STARTER:	Gonzalo Planter Lerma	DC-4-AR
DIRECTOR ADJUNTO:	Gabriel Valentin Mif	DC-5-AR
SECRETARIA DE PRUEBA:	Mª Cristina García Sanz	SC-33-AR
JEFE TÉCNICO	Ramón Vives Cano	JOC-184-CAT

(EL RESTO DE OFICIALES QUE ACTÚEN EN LA PRUEBA, SE RELACIONARAN CON SU FUNCIÓN A DESARROLLAR Y SU NUMERO DE LICENCIA, POR MEDIO DE COMPLEMENTO, AL REGLAMENTO PARTICULAR)

CAPITULO II

ARTÍCULO 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS.

ALEVÍN: Está reservada a deportistas provistos de licencia, **AL** o similar a criterio de la RFE de A, con un mínimo de **8** años cumplidos antes de la prueba y un máximo de **10** años cumplidos en el año. Los pilotos que cumplan **11** años en el año no serán admitidos

CADETE: Está reservada a deportistas provistos de licencia **CD** o similar a criterio de la RFE de A, y que durante la temporada cumplan **10, 11, 12** años. Los pilotos que cumplan **13** años en el año no serán admitidos.

JUNIOR: Está reservada a deportistas provistos de licencia **JR** o similar a criterio de la RFE de A, o **IT-C Junior**, y que durante la temporada cumplan **12, 13, 14** años. Los pilotos que cumplan **15** años en el año no serán admitidos.

OK Junior: Está reservada a deportistas provistos de licencia **JR** o similar a criterio de la RFE de A; **IT-C Junior**; y que durante la temporada cumplan un mínimo de **12, 13, 14** años. Los pilotos que cumplan **15** años en el año no serán admitidos.

SENIOR: Está reservada a deportistas provistos de licencia **SR** o similar a criterio de la RFE de A; **ITC Restringida**; **ITC Senior**; **ITB** o **ITA** y que durante la temporada cumplan un mínimo de **14** años.

SENIOR-KZ2: Está reservada a deportistas provistos de licencia **SR** o similar a criterio de la RFE de A; **ITC Senior**; **ITB** o **ITA** y que durante la temporada cumplan un mínimo de **15** años.

OK: Está reservado a deportistas provistos de licencia, **SR** o similar a criterio de la RFE de A, **ITC Restringida**, **ITC Senior**, **ITB** o **ITA** y que durante la temporada cumplan un mínimo de **14** años.

Los Concursantes, deberán estar en posesión de la Licencia de "Concursante" correspondiente.

La persona designada por cada Concursante para ayudar en los Parques o Pre-parrilla, deberá poseer Licencia de Asistencia.



ARTÍCULO 6 - KARTS ADMITIDOS.

El material admitido será el establecido en la normativa aplicable para las Categorías: Campeonato de España ALEVÍN, Campeonato de España CADETE; Campeonato de España JUNIOR; Campeonato de España SENIOR; Campeonato de España SENIOR-KZ2; CIK FIA para las categorías OK y OK Junior.

ARTÍCULO 7 - INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán formalizarse obligatoriamente ante el Organizador:

CLUB ORGANIZADOR:

C.D.. ZUERA RACING

CTRA. NACIONAL 330 – km 521.5

50800 ZUERA ZARAGOZA Tfno: 976 697 125

E-mail: administracion@circuitointernacionaldezuera.es

Se establecerán los siguientes límites en el número de inscripciones admitidas por categoría:

- ALEVÍN: 36
- CADETE: 36
- JUNIOR X30: 36
- OK JUNIOR: 36
- X30 SENIOR: 36
- SR KZ-2: 36
- OK: 36

Si se sobrepasara las citadas cantidades, los participantes admitidos se designarán de acuerdo al siguiente orden:

- a) Orden de recepción de las inscripciones.
- b) A criterio del organizador de la competición.



FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- **1er plazo: 1 de diciembre de 2019**, a las 23:59 horas.
- **2º plazo: 4 de diciembre de 2019** a las 23:59 horas.

Los Derechos de Inscripción a la XIX COPA DE CAMPEONES, se establecen en **350 €**.

Toda inscripción recibida dentro del 2º plazo habilitado tendrá una penalización económica de **150,-€** a añadir a los derechos de inscripción pre-establecidos.

Cada Concursante adquiere un compromiso de participación al enviar la inscripción mediante boletín electrónico en el que estará declarado obligatoriamente el material a utilizar (chasis y motor).

ARTICULO 8 - VARIOS.

α) Gasolina Oficial

La gasolina oficial de la prueba será del tipo comercial **98 octanos sin plomo**, procedente del Surtidor Oficial de la prueba que será comunicado en el Tablón de Anuncios Oficial de la misma.

Los participantes deberán suministrarse de este surtidor y deberán declarar en el Pasaporte Técnico la marca, modelo y porcentaje de aceite de mezcla que utilizarán con la gasolina oficial.

ESTACIÓN DE SERVICIO:

CEPSA PIRINEO ARAGONÉS

Polígono Industrial San Miguel.

Parcela 49 Acceso desde A23 - Pk 304,1. Estación CEPSA,

50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza

Surtidor N.º: 1 y 2 de 98 octanos

α) Publicidad Obligatoria



La publicidad obligatoria será entregada a cada participante junto con la documentación de la prueba. Especificando dónde deberá colocarse

b) Acceso al Paddock

Los participantes podrán acceder al Paddock a partir del **martes 3 de diciembre de 2019 a las 9hs**, y una vez instalado el vehículo del equipo en la zona asignada, no podrá moverse hasta la finalización de la prueba.

c) Entrenamientos Privados

Los participantes podrán realizar entrenamientos privados viernes y sábado previos a la prueba y martes, miércoles y jueves de la semana de la prueba. En función de los pilotos presentes, serán divididos en grupos y mangas, y se atenderán al horario establecido por el organizador.

d) Neumáticos entrenamientos privados.

Los participantes podrán disponer de neumáticos para los Entrenamientos Privados del proveedor oficial de la prueba **MG SPORKART VENDRELL S.L.** que estará presente en la prueba en un espacio en el edificio principal destinado a tal efecto.

La utilización de neumáticos, en calidad, marca y número, para los Entrenamientos Privados es a discreción del Concursante, siendo por tanto responsabilidad suya realizar la previsión necesaria de los mismos a través de los medios que considere oportunos.

En cualquier caso, con el objetivo de garantizar la utilización de neumáticos oficiales para la prueba, el suministrador /organizador pondrá a disposición de cada piloto inscrito oficialmente en la prueba, un mínimo de 1 juego de neumáticos por cada día de entrenamientos privados.

a) Neumáticos oficiales.

Los participantes deberán adquirirlos dos juegos de neumáticos oficiales para todas las categorías menos las categorías ALEVÍN y CADETE que adquirirán un juego y medio para la prueba al representante de **MG -SPORTKART VENDRELL S.L.** que estará presente en la prueba en un espacio en el edificio principal destinado a tal efecto.

Estos neumáticos se adquirirán dentro del horario establecido en el horario oficial en el espacio dentro del edificio principal destinado a tal efecto.

b) Cronometraje.

Se recuerda a los pilotos que será de aplicación el Artículo 19 del Reglamento Deportivo de Karting 2019, y en particular:

19.2.- *Los pilotos participantes en pruebas valederas para los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, deberán ser titulares y aportar el transponder en las pruebas que participen.*

Los transponders deberán ser compatibles con sistemas de cronometraje convencionales, detallados en el Anexo 2.

ZUERA / 5-8 DE DICIEMBRE DE 2019

XIX COPA DE CAMPEONES

ALEVIN - CADETE - X30 JR - X30 - OKJ - OK - KZ2



XIX Copa de Campeones KZ2, OK, OK-Junior,
X30, X30 Junior, Cadete y Alevín
Zuera, 5 al 8 de diciembre de 2019



El estado del transponder, carga de batería, soporte, etc., y en definitiva todo lo inherente al funcionamiento de este es responsabilidad absoluta del Concursante/piloto.

El Presente Reglamento queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid,



Real Federación Española de Automovilismo

Fdo.: Fco. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo

28 de noviembre de 2019

